



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma



Año LV. 10 DE NOVIEMBRE DE 1914. Núm. 16.

SUMARIO: Obispado de Osma: Circular mandando cantar un *Te Deum* en acción de gracias por el nacimiento del Infante D. Gonzalo.—Secretaría de Cámara: Edicto de Ordenes generales.—Bendición de Su Santidad a los colaboradores de «Ora et Labora».—Importante Real Orden sobre Sindicatos Agrícolas.—Tabla de Sermones que han de predicarse en la S. I. Catedral, durante el año 1914-1915.—Discurso inaugural leído en el Seminario Conciliar (*continuación*).—Dinero de S. Pedro: Colecta de S. José.—Bibliografía.

REAL CÉDULA

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado la siguiente Real Cédula:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía, y Vicario general Castrense:

El nacimiento de Mi muy amado hijo el Infante Don Gonzalo es un nuevo y señalado favor que la Divina Providencia ha querido dispensarnos, añadiendo uno más a los muchos que de Ella tenemos recibidos y aumentando la gratitud que a su ina-

gotable bondad debemos siempre, gratitud proporcionada a la grandeza del favor dispensado.

Y estando, como estoy, seguro de que participáis de estos mismos sentimientos; conocido como Me es vuestro notorio y probado amor a la Patria y a la Dinastía;

Os Ruego y Encargo que dispongáis se celebren en las Iglesias de las Diócesis que con tanto acierto regís, las preces con que siempre nos habéis asistido para tributar gracias al Todopoderoso por tan insigne beneficio.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolvais, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a veintisiete de Octubre de mil novecientos catorce.

YO EL REY

El Ministro de Gracia y Justicia,

EDUARDO DATO.

Al Revdo. Obispo de Osma.

En cumplimiento de los piadosos deseos de nuestro católico Monarca, expresados en la precedente Real Cédula de Ruego y Encargo, se ha cantado un solemne *Te Deum* en la S. I. Catedral de Osma y en la Insigne Colegiata de Soria en acción de gracias al Todopoderoso por el fausto acontecimiento del natalicio de su Alteza el Infante D. Gonzalo.

Con igual fin se servirán disponer los Sres. Párrocos y Encargados de parroquia, en esta Diócesis, que se celebre en sus respectivas iglesias el mismo acto religioso, invitando a las autoridades locales a la asistencia a él.

Burgo de Osma, 9 de noviembre de 1914.

El Gobernador Ecco., S. P.,

DR. EDUARDO NÚÑEZ VÁZQUEZ.

SECRETARÍA DE CÁMARA

ÓRDENES GENERALES

Su Excia. Ilma. y Rvdma. el Obispo, mi Señor, ha determinado, con el auxilio de Dios, celebrar órdenes generales mayores y menores el día 19 de diciembre próximo, Témporas de Adviento.

Los que aspiren a recibirlas presentarán en esta Secretaría de mi cargo, antes del día 30 del corriente, las solicitudes y demás documentos necesarios, conforme a lo prescripto en el Edicto publicado con el mismo objeto en 28 de abril de 1905, y a lo dispuesto en el título XII, parte 3.^a, de las nuevas Sinodales del Obispado.

Los exámenes se verificarán el día 3 de diciembre, y los que fueren aprobados entrarán a practicar ejercicios espirituales el día 9 por la tarde en el lugar que se les designe.

Burgo de Osma, 10 de noviembre de 1914.

Lic. José A. Castro Valcarce,
Secretario.

Benedicto XV y "Ora et Labora,"

La primera atención de S. S. Benedicto XV para con la prensa católica ha tocado a nuestra patria; y de ello da cuenta el *Boletín del Arzobispado de Sevilla*.

A los tres días de haber sido elegido Romano Pontífice, y a petición del Emmo. Cardenal Almaráz, el Santo Padre tomó la pluma y escribió *por su propia mano* la concesión de una bendición especial y amplísima A TODOS LOS QUE TRABAJAN EN LA OBRA DE «ORA ET LABOR».

Están, pues, de enhorabuena todos los periodistas y propagandistas católicos de España y muy en especial los diez mil y pico seminaristas y Cruzados sacerdotes y seculares que colaboran en tan importante Obra.

IMPORTANTE REAL ORDEN SOBRE SINDICATOS AGRÍCOLAS

Por Real Orden de 28 de Mayo, que por su mucha extensión no publicamos íntegra, se ha resuelto:

1.º Que continúan en vigor las exenciones referentes al impuesto de Derechos reales, Timbre y Aduanas concedidas a los Sindicatos agrícolas por la Ley de 28 de enero de 1906, sin que los afecten para nada las leyes posteriores, por las que algunos centros de la Administración se creían derogadas dichas exenciones.

2.º Que los expedientes actualmente detenidos en el Ministerio de Hacienda no pueden ser resueltos en conjunto sino que cada uno de ellos debe ser objeto de resolución especial; y

3.º Que debe seguir aplicándose el art. 8.º del Reglamento, o sea que «si en el plazo de tres meses, después de presentada la instancia y demás documentos, no se hubiese notificado resolución definitiva sobre ellos, desde luego será inscrito el Sindicato en el Registro especial», y gozará por consiguiente, de las exenciones a tenor del art. 11 del mismo Reglamento, mientras la Administración no acuda, como debe acudir, según la Real Orden que extractamos, «al procedimiento de la revisión para invalidar las concesiones que no reúnan las condiciones exigidas por la Ley.»

Alcance de la Real Orden

Como se ve, la Real Orden restaura en todo su vigor la Ley de 28 de enero de 1906 y el Reglamento de 16 de enero de 1908.

Están, pues, la ley de Sindicatos y el Reglamento tan vigentes como el día en que se promulgaron, y ya no hay que andar con aquellas dudas y vacilaciones sobre si los Sindicatos habían de acogerse a la ley de Asociaciones o a la suya propia.

Los que se rijan por la ley de Asociaciones deben acogerse cuanto antes a la de Sindicatos para gozar de sus privilegios.

TABLA

de los sermones que han de predicarse en esta Santa Iglesia Catedral en el año eclesiástico de 1914-1915.

FESTIVIDADES	DÍA	MES	SEÑORES ENCARGADOS
Dominica 1 ^a de Adviento.....	29	noviembre	D. Félix Rubio, Beneficiado.
Idem 2 ^a	6	diciembre	M. I. Sr. Canónigo Prefecto de Ceremonias.
Purísima Concepción.....	8	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Dominica 3 ^a de Adviento.....	13	»	M. I. Sr. Canónigo Bibliotecario.
Idem 4 ^a	20	»	El mismo.
Natividad de N. S. J. C.....	25	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Circuncisión de N. S. J. C.....	1 ^o	enero	M. I. Sr. Canónigo Bibliotecario.
Epifanía.....	6	»	D. Pedro Romero Miguel, Beneficiado.
Septuagésima. — <i>Publicación de la Santa Bula</i>	31	»	Sr. Administrador de Cruzada.
Sexagésima.....	7	febrero	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Quincuagésima.....	14	»	El mismo.
Miércoles de Ceniza.....	17	»	M. I. Sr. Canónigo Prefecto de Ceremonias.
Viernes.....	19	»	Sr. Maestro de Ceremonias.
Dominica 1 ^a de Cuaresma.....	21	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral
Viernes.....	26	»	D. Angel Loza, Beneficiado
Dominica 2 ^a de Cuaresma.....	28	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Viernes.....	5	marzo	Sr. Maestro de Ceremonias.
Dominica 3 ^a de Cuaresma.....	7	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Viernes.....	12	»	M. I. Sr. Canónigo Bibliotecario.

FESTIVIDADES	DÍA	MES	SEÑORES ENCARGADOS
Dominica 4 ^a de Cuaresma.....	14	marzo	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
San José.....	19	»	D. Manuel Hortal, Catedrático del Seminario.
Viernes.....	»	»	M. I. Sr. Canónigo Bibliotecario.
Dominica de Pasión.....	21	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Domingo de Ramos.....	28	»	El mismo
Jueves Santo, Mandato.....	1. ^o	abril	El mismo.
Iden <i>Institución de la Eucaristía</i>	»	»	M. I. Sr. Canónigo Prefecto de Ceremonias.
Viernes Santo, <i>Pasión</i>	2	»	D. Pedro L. Rubio, Catedrático del Seminario.
Pascua de Resurrección.....	4	»	M. I. Sr. Canónigo Magistral.
Ascensión del Señor.....	13	mayo	M. I. Sr. Canónigo Prefecto de Ceremonias.
Pascua de Pentecostés.....	23	»	M. I. Sr. Arcipreste y Provisor.
Santísima Trinidad.....	30	»	D. Emilio Palomo, Catedrático del Seminario.
Tríduo Eucarístico.....	4	junio	El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.
{ Viernes.....	5	»	El mismo.
{ Sábado.....	6	«	El mismo.
{ Domingo.....	»	»	D. Pedro del Pozo, Catedrático del Seminario.
San Pedro y San Pablo.....	29	»	D. José Aguilera, Catedrático del Seminario.
Santiago.....	25	julio	D. Ildelfonso Alvarez, Catedrático del Seminario.
San Pedro de Osma.....	2	agosto	D. Pedro Romero Miguel, Beneficiado.
Asunción de Nuestra Señora.....	15	»	D. Alberto Martínez, Catedrático del Seminario.
Fiesta del Santísimo Rosario.....	7	octubre	M. I. S. Canónigo Bibliotecario.
Todos los Santos.....	1. ^o	noviembre	

1917-1918
 INSTITUCIÓN DE LA EUCHARISTIA
 1917-1918

El origen de la vida.

Discurso compuesto por D. José Martínez Novás, Profesor de Fisiología en el Seminario Conciliar de Osma, y leído en la apertura del curso académico de 1914 a 1915.

(Continuación.)

Harvey, médico inglés, demostró que todos los animales y plantas necesitaban de un germen para venir a la vida; de ahí el aforismo tan conocido que a él se le atribuye: *Omne vivum ex ovo*.

Francisco Redi, discípulo de Harvey, experimentalmente demostró al mundo científico que los insectos que se observan en la carne corrompida no son engendrados por ésta, sino que son larvas nacidas de óvulos allí depositados por sus padres, y que es imposible que aparezcan esas larvas si se impide que seres de su misma especie toquen a la carne. Por consecuencia dedujo Redi que en la materia en putrefacción no hay ninguna virtud productora de organismos vivientes por imperfectos que éstos sean. Perplejo estaba, sin embargo, respecto al origen de algunos seres organizados que existen en el seno de animales vivos. Los reputaba como parásitos nacidos espontáneamente de los organismos dentro de los cuales se hallaban. Pero Vallisnieri, discípulo suyo, demostró que tales insectos proceden de padres de la misma especie, cuyos óvulos o larvas, mediante cualquier vehículo, han penetrado en esos organismos adquiriendo más tarde su desarrollo.

Malpighi, Geer, Beaumur, etc. han pulverizado la doctrina de la generación espontánea.

Y no solamente médicos, fisiólogos y naturalistas célebres han probado con sus escritos y experimentos que la ignorancia era quien sostenía esa opinión errónea y absurda, sino también muchos Escolásticos, como el P. Antonio Mayr, en su obra de Filosofía, el P. Luis Losada, en su curso filosófico, etc.

Relegada se consideraba ya al olvido por anticientífica y absurda la teoría de la generación sin padres de la misma especie cuando un nuevo conflicto vino a hacer más acalorada que nunca la discusión entre los sabios en el último tercio del

siglo xvii. El holandés Leenwenhock empezó a observar los infusorios con el microscopio recientemente perfeccionado. Llegó a descubrir que una sola gota de agua podría dar albergue a más de veintisiete millones de seres organizados. ¿De dónde procedía este número casi infinito de corpúsculos vivientes? El mundo científico quedó asombrado. Baker y el abate Spallanzani sostenían que esos seres estaban bajo las leyes de los demás vivientes respecto a la generación, y por consiguiente debían reconocérseles progenitores, cuyos huevecillos llevados en alas del viento, mezclados con el polvo y depositados en el agua del mar, de los ríos etc.; y en la materia orgánica en condiciones favorables, germinaban y producían esos ejércitos de animales tan diminutos.

Nedham y otros naturalistas no sabiendo explicarse los fenómenos de los infusorios se cobijaron bajo la desacreditada teoría de la regeneración espontánea.

Carlos Bonnet apela a la de los *gérmenes preformados*, y Buffón sostiene que son *organistas* o moléculas orgánicas que han quedado libres sin formar nueva reunión, después de desaparecer la sociedad que antes constituían, según la extraña teoría por él inventada.

La casi fenecida doctrina de la heterogenea volvió a resucitar, por lo menos en cuanto a los infusorios y animales inferiores, estando en boga durante el siglo xviii. En el siglo pasado fué defendida con ardor por Félix Pouchet, Joly, Musset, Luis Figuiet, Moleschot, Mantegazza, Büchner y otros. La rechazaban sabios tan eminentes como Claudio Bernard, Milne-Edwards, Coste, Balbiani, Schultze, Schwan, Siebold, Van Veneden, Tyndall, y sobre todo el inmortal Pasteur. En este litigio en el cual intervenían hombres tan sabios por una y otra parte era difícil llegar a una solución definitiva; parecía poco menos que imposible demostrar experimentalmente que esos seres casi imperceptibles procedían de óvulos o gérmenes que necesariamente habían de ser mucho menores que ellos, pues se necesitan muchos millones de individuos para tener las dimensiones de una gota de agua; en condiciones por lo tanto de poder quedar ocultos en la materia que se iba a examinar; con la prodigiosa fecundidad de que están dotados, que basta uno solo para producir muchísimos millones de individuos en un corto espacio de tiempo; y con poder bastante pa-

ia resistir temperaturas superiores a la del agua hirviendo, según observó Boyere. Muy grande debía ser la expectación entre los sabios por llegar al fin de la célebre disputa. A Pasteur cupo esta gloria. Para demostrar la verdad de la tesis que sostenía colocó el sabio químico en un recipiente sustancias expuestas a la corrupción; hasta estas sustancias hizo llegar aire que antes había tamizado haciéndolo pasar por algodón a manera de filtro, con toda clase de precauciones, quedando así el aire purificado. Examínense las sustancias y no se descubre por tiempo indefinido que en ellas haya ninguna alteración; en cambio en el algodón se observan infinidad de gérmenes orgánicos mezclados con polvo; colócase el algodón en presencia de sustancias en que no había ningún organismo, con exquisito cuidado a fin de que no penetre el aire exterior, y se ve que se desarrollan microorganismos en un lapso de tiempo igual al que necesita para su nacimiento cuando la investigación se verifica con aire sin purificar. De este modo se demostró que la generación espontánea es un mito. La causa de la verdad había triunfado. La Academia de París aprueba y aplaude las aseveraciones de Pasteur y le concede un valioso premio.

Esta teoría es confirmada con los experimentos prácticos por Tyndall, Berthelot, Bert etc., suscribiéndola Quatrefages, Gratiolet, Bechamp, Cochin, Stein, Virchow, Liebig, Vagner, Müller y otros mil naturalistas célebres, y quedando así desprestigiada la doctrina opuesta, ya sólo defendida por los partidarios del transformismo ateo y universal con Haeckel al frente. Protestaron Pouchet, Joly y Musset pretendiendo demostrar que los microbios se desarrollaban a pesar de los experimentos realizados con todo esmero; pero verificado el ensayo una y otra vez por Pasteur se demostró con toda evidencia lo contrario, quedando patentizada en cambio la inhabilidad de Pouchet para practicar los experimentos.

No cabía duda: los infusorios no se engendran espontáneamente. Las pruebas aducidas por Pouchet no han alcanzado más éxito que la confirmación de su derrota, pues según han demostrado Gerbe, Balbiani y otros la membrana prolifera que creyó haber descubierto, de la cual nacían los organismos vivientes, no era otra cosa mas que restos de materias orgánicas gastadas, y la reproducción de los infusorios se veri-

ficaba por *excisiparidad*, (1) por *gemmiparidad* (2) o por *esporas* (3).

Mientras los partidarios de la heterogenia no nos demuestran con hechos o argumentos positivos que el origen de ciertos vivientes se produce en la materia inorgánica, o también en la orgánica sin germen previo, seguiremos sosteniendo respecto de esos seres lo mismo que de los otros nos demuestra la experiencia.

Otra de las fortalezas en donde se refugian nuestros adversarios en esta lucha son los parásitos que viven en el cuerpo de algunos animales y del hombre. A la verdad imposible parece a simple vista descubrir de donde procede la solitaria que llega a desarrollarse en el cuerpo humano, el *caenurus cerebralis*; que suele tener su albergue en el cerebro del carnero; el *cisticercus pisciforme*, que mora en el cuerpo del conejo. Los naturalistas creían que la tenia existía en el hombre por haber ingerido carnes donde había cisticercos vivientes, y de los otros parásitos se afirmaba que pasaban al interior confundidos con la comida o bebida.

Pero a los adversarios había que demostrarles palmaria-mente la procedencia de esos animales. Van Beneden, Kuchenmeister, Leuchart, Von Siebold, Dabain etc., llevaron a cabo la investigación de las misteriosas transformaciones de esos seres, obteniendo el éxito más feliz, y pudieron observar que todo animal da abrigo a sus parásitos: los animales herbívoros destinados a servir de alimento a los carnívoros albergan multitud

(1) La reproducción excisipara tiene lugar mediante la separación del cuerpo del progenitor de una parte que se transforma en otro animal idéntico a su padre. Es propia de los infusorios y algunos pólipos y gusanos.

(2) La reproducción gemmípara, propia sólo de seres de muy poca complicación orgánica, como las hidras y pólipos del coral, se realiza formándose una eminencia en el cuerpo del animal; esa eminencia va creciendo hasta formar un nuevo ser, igual al en que se produjo, y se separa de él como en algunas especies, o bien de algún modo continúa adherido, como en los pólipos.

(3) La reproducción por esporas consiste en formarse en el interior o superficie del animal una célula aislada, la cual se separa de su productor como un óvulo desarrollándose y transformándose en un animal idéntico al que la produjo. Se observa en algunos protozoos.

de parásitos que luego penetran en el hombre o en los carnívoros donde llegan a su ulterior desarrollo, y en estos traslados experimentan notables metamorfosis haciéndoles cambiar de forma y de aspecto. El conejo tiene transitoriamente en su interior el *cisticerco pisciforme*, que no obtendrá su completo desarrollo mientras no llega al cuerpo del perro; el ratón da abrigo al *cisticerco fasciolaris*, que terminará de desarrollarse en el gato; en el carnero halla su vivienda el *caenurus*, que pasará al lobo, etc. Y, ¿cómo pudo venirse en conocimiento de tan interesantes evoluciones? Nos lo refiere el mismo Van Beneden, que las descubrió: "Los peces, dice, son los que me pusieron en la pista. Ya había seguido de cerca los pasos de unos gusanos particulares (*caractéristiques*) que vivían con una forma muy sencilla en ciertos peces, los cuales gusanos, pasando luego con su huésped al estómago de otro, terminaban su tocado (*toilette*) y su evolución. Presencié todos sus cambios de forma, desde la cuna hasta el sepulcro, persiguiéndolos de pez en pez, o más bien de estómago en estómago. En efecto, estos gusanos pasan toda su vida viajando y cambiando continuamente de huésped, y al mismo tiempo de vestido (*d'allures*), de modo que muchas veces, al cabo del viaje, ya no conservan más que unos harapos informes donde poner sus huevos o su cría.

Admitida la verdad de estos hechos, ¿quién podrá abrigar la menor duda acerca de la facilidad con que estos parásitos pueden llegar a la intimidad de muchos organismos?

Según observaciones practicadas por Leuchart y Kuchenmeister en la carne de cerdo se halla el *cisticerco*, y al ser digerida esa carne por el hombre, llega el parásito a adquirir en el estómago de éste su perfecto desarrollo; el *cisticerco* se transforma en solitaria.

Al llegar a los intestinos de un carnívoro un trozo de conejo que contiene la tenia, deposita ésta en su nueva morada una gran cantidad de huevos, los cuales saliendo al exterior mezclados con las secreciones alvinas, y colocados en la hierba, irán pronto a hallar su albergue en el estómago de un hervívoro. Aquí se desarrollan saliendo de cada huevo un gusanillo provisto de varias pinzas con las cuales taladran los tejidos, y, merced a las diminutas proporciones de su cuerpo, pueden llegar a una vena, y desde allí, mediante la circulación de la

sangre, hasta los órganos y aparatos donde se detienen; como los pulmones, corazón, cerebro, hígado etc. Entonces la tenia experimenta nueva metamorfosis llegando al estado de cisticerco. No pasa por más evoluciones en el cuerpo del hervívoro; pero puede acontecer que la carne de éste sea comida por el hombre, y ocurrirán en breve nuevos cambios en el cisticerco hasta llegar a adoptar la forma de una cinta compuesta de anillos llenos de pequeños huevos. Esta es la última transformación que recibe la tenia, llamándose entonces solitaria.

De esta manera se desarrollan en los animales las solitarias propias de ellos, trasladándose de unos a otros y experimentando en cada uno cambios o transformaciones, según han observado Milne Edwards, Van Beneden, Panceri etc.

En el siglo pasado la tan decantada teoría de la heterogeneidad recibió tan rudo golpe en la lucha sostenida que ha quedado moribunda, y no bastarán todos los cuidados que algunos hombres impíos le prodigan para hacerla revivir. ¿Qué importa que un ciego muestre empeño en negar la existencia de la luz porque su retina no puede recibir las impresiones de los objetos que le rodean? La ignorancia tan sólo es su defensora, pero ésta no podrá nunca hallar eco en hombres de recto criterio. Quédese, pues en la categoría de una de tantas patrañas inventadas por el vulgo.

El famoso *bathybio*, al cual Huxley concedió propiedades vitales, era sulfato de cal, según demostró, después de maduro examen, una comisión científica organizada en Inglaterra, que recorrió los mares en busca de él. El mismo inventor declaró en el año 1879 en el Congreso de la Asociación Británica, que se había engañado, y se lamentaba de haber sido él causa de que otros cayesen en error.

Veamos ahora la sinrazón de la doctrina sostenida por los partidarios del organicismo siguiendo a Buchner.

Las fuerzas que actúan sobre la materia, ya mecánicas o físicas, bien químicas, o todas combinadas no son capaces de producir los fenómenos vitales, sino que hay necesidad de admitir en los seres vivientes algo distinto de todas esas fuerzas y superior a ellas.

Observemos lo que sucede en el desarrollo de un vegetal.

Una simple célula, cuerpo microscópico, constituido por el protoplasma y núcleo, en que a pesar de los progresos de la Biología no se ha encontrado organización, con esa asombrosa actividad en virtud de la cual, van formándose las materias celulares, no por *yustaposición* sino por *intussuscepción*, absorbe, asimila el alimento, aumenta de volumen, se multiplica en otras muchas, formándose los diferentes tejidos con toda esa diversidad de elementos en las ramas, hojas, tallo, raíces etc., desarrollándose sin cesar y asemejándose en todo a un tipo característico de todos los individuos que constituyen cada una de las especies; desprende fuerzas vivas y las transforma continuamente en fuerzas de tensión, habiendo en él una asimilación que supera a la desasimilación, notándose esa marcada tendencia al polizoísmo, esto es, a la reproducción de colonias de seres semejantes o de individuos idénticos, y se somete a la influencia del medio dando lugar a una variabilidad considerable.

La composición química en los cuerpos inorgánicos puede ser uno solo de los elementos simples, según nos enseña la Química. El oro nativo, por ejemplo, está constituido por un cuerpo simple solamente, el oro. En los inorgánicos compuestos, los cuerpos simples pueden concurrir todos a su formación combinándose entre sí en un número muy reducido, en combinaciones proporcionales y determinadas, y no se halla en cada ser mineral sino un solo compuesto o un corto número de compuestos.

A los seres orgánicos no pueden formarlos nunca menos de tres elementos: el oxígeno, el hidrógeno y el carbono, y en la mayoría de los casos se une a estos el nitrógeno, asociándose en combinaciones variables algunos de los demás cuerpos simples, estando constituidos, por consiguiente, los seres orgánicos de compuestos inorgánicos como el agua y el fosfato de calcio de los huesos, y de compuestos orgánicos como la caseína de los huesos, que se forma bajo el influjo de la vida. Los cuerpos orgánicos necesitan de los inorgánicos para su existencia; pero no estos de aquellos.

La forma que presentan los cuerpos vivos está determinada para cada especie, repitiéndose sin cesar mediante la reproducción y el desarrollo, dominando en ella la línea curva, que se observa hasta en los más rudimentarios organismos.

Por el contrario los cuerpos inorgánicos no tienen una forma fija para cada especie, y dominan en ellos las líneas rectas y superficies planas, viéndose en las cristalizaciones hasta la forma poliédrica.

La estructura de los seres orgánicos cuando es un poco compleja consta de *órganos*, que desempeñan actos análogos, de diversos *sistemas* que están constituidos por órganos de la misma estructura, y de *aparatos* formados por órganos de estructura diversa destinados a ejecutar actos diferentes, encaminados todos a desempeñar funciones muy importantes en la economía, habiendo tal enlace entre partes tan desiguales que todas tienden a un mismo fin, y si falta un solo órgano queda el ser incompleto, advirtiéndose también en su estructura partes sólidas, líquidas y gaseosas.

Los seres inorgánicos son homogéneos aparentemente, no distinguiéndose en ellos partes independientes, y pueden existir siendo solamente sólidos, líquidos o gaseosos.

Muy diverso es también el modo de existir en estos diferentes seres. El cuerpo vivo es objeto de un incesante movimiento de composición y descomposición molecular, en virtud del cual continuamente se está renovando de una manera insensible parte de la materia que lo constituye, y ese tráfigo vital no se detiene un momento; toma del exterior el alimento que convierte en sustancia propia, y su crecimiento oscila dentro de límites fijos para cada especie. En los inorgánicos no se observa ninguno de los fenómenos de la nutrición, que, según Claudio Bernard es lo que caracteriza al ser viviente, es la señal de la vida.

Por último para el ser orgánico llega un momento en el cual muere y desaparece como tal ser; el inorgánico nunca deja de existir, a no ser que una fuerza extraña, física o química lo destruya.

No hay necesidad de insistir en las diferencias esenciales que establecen un abismo entre los cuerpos vivos y los brutos, porque, como ha dicho Virchow: «No hay nada parecido a la vida mas que la misma vida.» Y si en los seres orgánicos no imperan más leyes que las que obran sobre la materia, ¿de donde proceden esos fenómenos que nunca se producen fuera de los vivientes? Debemos concluir que a diversidad de fenómenos corresponden diversidad de causas productoras de los

mismos, y siendo los fenómenos vitales esencialmente diferentes de los físico-químicos, tenemos que admitir que en aquellos hay algo que no se puede explicar solamente por las fuerzas físico-químicas; luego hay otra fuerza distinta y superior que los produce y que no puede ser otra más que la vida.

Dicen los materialistas que todos esos fenómenos de nutrición, reproducción, etc. consisten en la organización, y basta ésta sin necesidad de apelar a ningún otro principio, para que las fuerzas, iguales en todos los cuerpos, obtengan diferente eficacia y poder para producir esos fenómenos que no se verifican en los cuerpos inorgánicos.

Aserto inadmisible que es imposible que explique cómo una modificación accidental en las mismas fuerzas tenga bastante eficacia, sin otro principio distinto, para producir esos fenómenos tan asombrosos. ¿Cómo se explica que en un cuerpo orgánico vivo teniendo la materia ponderable las mismas propiedades físicas y químicas que después que ha sobrevenido la muerte y no obstante la corrupción de la materia sustituye a la armonía de la vida? Es que los elementos químicos no estando ya regulados por el principio vital siguen las leyes que les son propias y lógicamente proviene la descomposición y destrucción del ser.

(Continuará).

Dinero de San Pedro

(1914)

COLECTA DE SAN JOSÉ

	<u>Pts. Cts</u>
<i>Suma anterior</i>	1.349 23
D. Casimiro Alonso, idem de Valdeande.....	2 84
> Pedro Andrés, idem de Valdanzo.....	2 84
> Ramón Alvarez, idem de Villalba de Duero.....	2 84
> Manuel de Diego, idem de Villar ueva de Gumiel..	2 84
> Martín Baños, idem de Villalvilla.....	0 60
> Cipriano Martínez, idem de Pozalmuro.....	3 38
> Benigno Pascual, idem de Vilviestre del Pinar.....	2 84
> Félix Tamayo, idem de Villanueva de Carazo.....	2 60
> Isidoro Gallego, idem de Villaseca de Arciel.....	2 47
> Juan Francisco Alcalde, idem de Villanueva de Zamajon.....	2 34

» José Pinilla, idem de Valtueña.....	2 60
» José María Andrés, idem de Valdeavellano de Tera	3 37
» Gabino Hortelano, idem de Valdegeña.....	2 60
» Domingo Zamora, idem de Velilla de la Sierra ...	2 66
» Leonardo Calvo, idem de Ventosa de la Sierra....	2 34
» Nicolás Delgado, idem de Ventosa de Fuente-pinilla.....	2 47
» Manuel Escribano, idem de Villabuena	2 66
» Pablo Rubio, idem de Villaciervos de Arriba.....	2 47
» León Pascual, idem de Villaciervos de Abajo	2 60
» Hermenegildo Gómez, idem de Villar del Ala.....	2 84
» Francisco Pinilla, idem de Villarraso.....	2 34
» Pedro Sanz, idem de Villaverde	2 60
	1.406 37
Suma y sigue.....	

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado la primera versión al castellano de la obra escrita en francés por el Abad Cisterciense Dom Chautard titulada *«El alma de todo apostolado»*.

Es traductor de la obra el M.ltre. Sr. Provisor del Obispado de Orense D. Natalio Sarasa, quien, como manifiesta en el prólogo que ha puesto a esta traducción, se ha propuesto con ella vulgarizar en España un libro que pueda formar el corazón de los que se dedican a la acción social católica.

El libro de Dom Chautard palpita en todas sus páginas espíritu sobrenatural. En él se dá la preferencia a la acción social que esté basada en la vida interior y espíritu de oración de los hombres que a aquélla se consagran. Los medios de acción social más recomendados en esta obra son aquellos que sirven para elevar los hombres al amor de lo sobrenatural, de tal modo que todo el mecanismo de las organizaciones sociales y federaciones obreras sea vivificado por auras de orden divino, aunque la materia de esos organismos sociales sea de orden natural y material, como ordenados comunmente al alivio y mejora de la condición social y terrena de los obreros y agricultores.—El librito *«El alma de todo apostolado»* es breve pero sustancioso. Se vende en las principales librerías.